

# EDITORIAL

## Significación de la Ética y de la Historia en la Docencia Veterinaria

**L**a formación en el egresado con un estado de conciencia y apego a la ética en el ejercicio de sus actividades profesionales de la Veterinaria constituye una de las bases para que utilice su profesión como un verdadero y poderoso instrumento de servicio para el desarrollo del País.

No basta con dotarlo de amplios conocimientos sobre métodos y técnicas novedosas destinadas a abordar con eficacia las áreas de nuestro campo de ejercicio profesional, sino que es necesario complementar su formación con una visión clara de la razón de ser de nuestra profesión y del rol que la misma debe cumplir en función del bien común. La propia circunstancia de que existe un conjunto de instrumentos legales que norman el ejercicio profesional del Médico Veterinario, obliga a tener conocimiento en el pregrado, de cuanto regula el ejercicio profesional. Debemos proporcionarles también, lo relacionado con la cultura Veterinaria, que se traduce, entre otras, Historia de la Profesión en el mundo, y de sus precursores; así mismo, análisis y la proyección futura, conjuntamente con el rol que está llamada a cumplir en función del interés nacional.

Al lado de la formación en lo técnico debemos preocuparnos por transmitir a nuestros alumnos y resaltar con nuestro ejemplo el comportamiento ético en lo personal, institucional y profesional con miras al respeto a las normas y crear valores morales. La ética es un elemento esencial para una deontología profesional veterinaria. Existe un amplio Código Deontológico Veterinario, así como un juramento Veterinario, pero la satisfacción de su vigencia, difusión y relativismo en su aplicación, hacen precaria una sólida ética en la práctica profesional.

Por eso, el desempeño profesional se entrevera de referencias morales y en ocasiones calificaciones negativas de ciertas conductas. No es posible un comportamiento sin sustancia ni referencia moral; cabe la afirmación, la negación o la indiferencia a la ética; lo que no cabe es su inexistencia. No se trata de que de todo profesional sea incorruptible, sino de que todo acto profesional es intrínsecamente ético. Los trabajos profesionales son actividades científicas-técnicas que tienen un soporte ético. El bien ético de las profesiones es el beneficio del cliente.

La deontología es el logos, o estudio del deon o deber, pues bien "deber", no sólo significa la norma que guía la acción hacia el fin superior, sino lo que es menester hacer para mejorar un modo de ser particular o "ethos".

Pero no sería completa la formación impartida si faltase el análisis de las manifestaciones, de las actividades y de los hechos históricos relacionados con la Veterinaria acontecidos en las diferentes etapas evolutivas de la humanidad y las ocurridas en nuestro país, cuya in-



interpretación ayuda a comprendernos, proyectarnos, formularnos postulados y hasta conformar el pensamiento doctrinario de la veterinaria como ciencia en el tiempo y espacio.

*El objetivo de la enseñanza de la ética y de la Historia de la Veterinaria, es abrir nuevas sendas para la reflexión y formar éticamente a nuestros alumnos, preocupación que debe ser compartida por todos los docentes para desarrollar la visión del mejoramiento personal y profesional con miras a propósitos, metas, valores y estrategias para la excelencia en cuanto a la honestidad, responsabilidad y capacidad profesional.*

*Identificar los antecedentes que motivaron la creación y posterior desarrollo de las Escuelas y Facultades en el mundo incluyendo los nuestros, es parte importante de la cultura Veterinaria que contribuye a valorar las causas y las consecuencias de las realidades y problemas de nuestro tiempo, tales como el subdesarrollo, el hambre, la pobreza y otras calamidades que tocan las fibras de nuestras responsabilidades, capacidad y competencia como profesión, cuya instancia fundamental busca el bienestar de la sociedad. Y, como docentes nos obliga a definir contenidos curriculares útiles y pertinentes; así como transmitirlos en el proceso enseñanza-aprendizaje como saberes que se asimilen y practiquen conjugados armónicamente con las necesidades, exigencias o aspiraciones de la colectividad o de quienes vienen a la Universidad para llegar a ser cultivadores de una profesión al servicio de la sociedad, utilizando racionalmente los recursos naturales animales, o bien transformando sus productos, especialmente los alimenticios para lograr en cantidad y calidad volúmenes sostenibles en relación con el aumento y requerimientos de la población humana.*

*Las instituciones docentes y los profesores han de establecer un amplio diálogo social, para identificar y plantear soluciones a los problemas más graves en los cuales, las jóvenes generaciones hoy y en el futuro cercano, se enfrentan a uno de esos problemas cual es la crisis ética de nuestros días. Un nuevo reto educativo es necesario para cambiar ciertas actitudes y comportamientos en la universidad para que ella sea un lugar donde se aprenda a distinguir y a valorar la calidad para mejorar los resultados, aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás. La gestión inteligente y pacífica de los conflictos para que nadie se sienta injustamente tratado. Debemos formarnos en una cultura colaborativa que haga posible el proyecto educativo deseado. Desde luego, un ideario de esta naturaleza no implica que el profesor subordine en su enseñanza, las exigencias que el rigor científico impone en su labor.*

*Por otro lado, considerar realmente a la Universidad no sólo como una organización, si no también con un sentido de comunidad con dimensión ética del profesor, es decir, tener la percepción de condiciones estructurales, y recursos sociales y humanos con normas y valores que compartimos. Para muchos como H.M. Mark, S.T. Kruse, K.S. Lois, entre otros, la existencia de tal sentido de comunidad da el carácter de identidad y autonomía, independiente de que exista o no contextualizado en las normativas.*

*El próximo 21 de julio se celebra el día del Médico Veterinario, en los países Grancolombianos: (Colombia, Panamá, Ecuador y Venezuela), acordado en el Primer Congreso Grancolombianos Veterinario realizado en Caracas del 21 al 28 de julio de 1946.*

*En ocasión de dicha efeméride involucramos los propósitos que ella encierra, para traer estas reflexiones y significar que es necesario para el profesor, no solamente proporcionar una educación centrada en el desarrollo de destreza mental (saber conocer), procedimientos (saber hacer), sino también la formación moral para alcanzar una conciencia clara de la repercusión que los aprendizajes recibidos tienen en la mentalidad y personalidad del futuro*

*profesional: “ el ser reclama al deber para realmente ser”, siguiendo el concepto deontológico de Gichure, en la perspectiva ética del ejercicio de una profesión.*

*La crisis ética nos afecta a todos: en particular a los profesores y a los alumnos. Si las consideraciones que conforman estas reflexiones, han de ayudar en alguna medida a proporcionar una panorámica visión para aspirar a ser rectos, es decir, aceptar el ser correctos, esto es corregidos, habrá valido la pena este editorial.*

*Dr. Ramón Parra Atencio  
Prof. Emérito de LUZ.*